

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROMEQUIND S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en la Cdla. Lomas de Urdesa Av. Gran Vía Numero 10, Intersección Olmos, se reúnen todos los accionistas de la compañía **ROMEQUIND S.A.**: El Señor **ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER** propietario de cuatrocientos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Sr. **QUINDE IBARRA LEONIDAS ALEJANDRO**, propietario de cuatrocientos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Sra. Comisario C.P.A. **EVELIN SANYER POSSO** en su calidad de comisario.- **QUINDE IBARRA LEONIDAS ALEJANDRO**, en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaria el Señor **ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER**; en su calidad de Gerente General.- El secretario manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretario se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el día Martes 21 de marzo del 2018.-

El secretario da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.** - Se convoca a los señores accionistas de la compañía **ROMEQUIND S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 27 de marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Lomas de Urdesa Av. Gran Vía Numero 10, Intersección Olmos, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 3.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en el local ubicado en la Cdla. Lomas de Urdesa Av. Gran Vía Numero 10, Intersección Olmos- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, CPA. **EVELIN SANYER POSSO** Guayaquil, marzo 27 del 2018.- **ROMEQUIND S.A.** - Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.-

Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos.

Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017 - Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que no se generaron

ingresos ni gastos en el ejercicio económico del año 2017.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----

ñ.- QUINDE IBARRA LEONIDAS ALEJANDRO.- PRESIDENTE
ñ.- ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER.- SECRETARIO

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

CERTIFICO: Que la presente es fiel y copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER
C.L 0908756448
SECRETARIO AD-HOC